



CONVOCATORIA

BECA DE ESTUDIO DE ESTANCIA CORTA EN ALEMANIA 2026

La presente convocatoria forma parte del proceso de internacionalización de la educación superior que lleva adelante la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como una de sus funciones sustantivas.

En esta oportunidad celebramos comunicar una **nueva experiencia de participación académica para estudiantes** en el marco del **Programa de Movilidad establecido en el Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de la Ciudad y la Universidad de Hamburgo**.

En virtud de ello, la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la Escuela de Educación y Desarrollo Humano y la Escuela de Gobierno y Ciudades, convoca a estudiantes regulares de las carreras pertenecientes a dichas unidades académicas a participar de una actividad académica internacional. Esta propuesta incluye una instancia virtual que comenzará en octubre de 2025 en colaboración con la Universidad de Hamburgo, y una residencia corta de cuatro (4) semanas en Hamburgo, Alemania, que se llevará a cabo en junio de 2026. La convocatoria dispone de entre 4 y 6 plazas y se desarrollará en las siguientes etapas:

1. Postulación
2. Proceso de selección de los estudiantes participantes que incluirá:
 - Entrevistas presenciales y/o virtuales en español y/o en inglés
 - Presentación de documentación complementaria
3. Comunicación de resultados
4. Participación en actividades académicas virtuales
5. Desarrollo de la estancia académica en Hamburgo
6. Presentación de informe final

La participación académica virtual y la estancia presencial propuesta en Alemania tienen como **propósito** central **desarrollar una experiencia y reflexión internacional en torno a la formación y el rol docente en el Siglo XXI** y se inscribe en el proyecto de la Facultad de Educación de la Universidad de Hamburgo denominado **International Experience and Reflection in Teacher Education (INTER)**.

Etapas de postulación

- **Universidad de destino**

Facultad de Educación de la Universidad de Hamburgo, Alemania.

- **Propósitos de la Convocatoria:**

- Participar de una experiencia de formación docente intercultural e internacional junto con estudiantes de grado de la University of Education, Winneba, (Ghana), University of North Carolina at Chapel Hill (Estados Unidos), Universidad Griffith (Australia) y Universität Hamburg (Alemania).
- Conocer el sistema educativo alemán. Los becarios pueden observar clases sobre diversos temas, explorar los métodos didácticos en las escuelas de Hamburgo y experimentar sus entornos y sistemas escolares.
- Profundizar en el rol docente y sus desafíos, junto a estudiantes de otros países, culturas y sistemas educativos.
- Ahondar en la política educativa internacional y su impacto en el abordaje de problemas y desafíos comunes con diseño de experiencias locales.
- Experimentar la inmersión en la cultura e historia de Alemania. La actividad académica y pedagógica promueve el análisis teórico y autodirigido sobre la integración de diferentes niveles de reflexión y promueve una comprensión profunda de las experiencias internacionales. En este sentido la Universidad de Hamburgo convoca al estudio del impacto del colonialismo y poscolonialismo en las instituciones educativas. A través del enfoque anti-prejuicios y las teorías interculturales modernas, los estudiantes aprenden a reconocer y cuestionar sus propios prejuicios y estereotipos. Por ello, la participación en esta

experiencia permite profundizar en la diversidad y sensibilidad transcultural, fortalecer la profesionalización docente y desarrollar habilidades para afrontar situaciones de incertidumbre, aplicando diversas teorías pedagógicas.

▪ **Requisitos y condiciones:**

- Ser estudiante regular de alguna carrera perteneciente a la Escuela de Educación y Desarrollo Humano y/o la Escuela de Gobierno y Ciudades, acreditando dicha condición tanto al inicio de las actividades académicas virtuales (2025) como al momento de realizar la experiencia presencial en la Universidad de Hamburgo, Alemania (2026).
- Tener hasta 35 años de edad al momento de iniciar la actividad académica virtual con la Universidad de Hamburgo.
- Poseer pasaporte vigente al momento de la postulación o en trámite.
- Contar con nivel avanzado de inglés (oral y escrito) y presentar la certificación correspondiente que lo acredite.
- Presentar una carta que especifique los motivos e intereses en participar de la actividad propuesta. La misma debe estar dirigida a la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia de la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, redactada en inglés y poseer una extensión máxima de 1 página.
- Presentar el CV actualizado donde conste la trayectoria académica y profesional.
- Presentar el certificado de materias cursadas y aprobadas que otorga el SIU.
- Completar el [formulario de inscripción](#) en el cual se deberá adjuntar la carta de interés, el cv y la certificación del nivel de inglés.
- Participar de todas las actividades previas al desarrollo de la experiencia presencial en Alemania que oportunamente se informarán. Esta participación puede ser convocada de manera presencial y/o virtual por la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de manera virtual por la Universidad de Hamburgo.
- Contar con disponibilidad para viajar y asistir a la Universidad de Hamburgo desde el 30 de mayo hasta el 30 de junio de 2026, ambos inclusive.

- Antes de iniciar el viaje, cada estudiante seleccionado/a deberá recabar la información necesaria para asegurarse de cumplir con todos los requisitos migratorios exigidos por las autoridades del país de destino, incluyendo, pero no limitándose a, visados, autorizaciones de ingreso y permanencia, y demás exigencias legales aplicables.
- Disponer de los recursos necesarios para solventar los gastos que demande la actividad de movilidad.
- La Universidad de Hamburgo otorgará a cada estudiante seleccionado un monto aproximado de 1.000 EUR durante su estancia en Alemania, destinado a cubrir gastos generales. Este apoyo económico es compatible con otras fuentes de financiamiento que el/la estudiante pueda recibir, siempre que no haya sido beneficiario/a de becas otorgadas por la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o por la Universidad de Hamburgo durante el mismo año de esta convocatoria.
- El monto otorgado por la Universidad de Hamburgo al/la estudiante está destinado a colaborar con los gastos de traslado, seguro de viaje, manutención y alojamiento. Cualquier gasto no cubierto por los fondos recibidos deberá ser asumido por el/la estudiante.
- La Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no se responsabiliza por eventuales fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda, entre la fecha de selección para participar del programa y la recepción efectiva de los fondos por parte del/la estudiante.
- La Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no será responsable de gestionar, facilitar o solicitar ningún tipo de licencia o permiso laboral para los estudiantes que realizan la experiencia formativa en Alemania.
- El/la estudiante seleccionado/a deberá autorizar a la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a proporcionar a la Universidad de Hamburgo y/o quienes éstas indiquen; los datos ingresados en el formulario de inscripción y/o cualquier información complementaria que sea requerida.
- La Universidad de Hamburgo podrá proponer a los estudiantes seleccionados, la posibilidad de alojarse en casas de familias locales durante su estancia en Hamburgo.

- Antes de iniciar su viaje, el/la estudiante deberá contratar un seguro de viaje internacional que cubra, por el período de su estancia, atención y/o cobertura médica y sanitaria, cobertura por Covid-19, fallecimiento e invalidez por accidente, repatriación de restos por cualquier causa y reembolso de gastos médicos por accidente. Se deberá presentar constancia de dicha contratación.
- No podrán ser seleccionados aquellas/os estudiantes que, al momento de la adjudicación o con anterioridad, hayan registrado antecedentes penales (debiendo acreditarlo con la presentación del correspondiente Certificado) o conductas contrarias al orden público o al normal desarrollo de las actividades académicas o sanciones disciplinarias por parte de la Universidad de la Ciudad.

Etapas de selección de estudiantes

La Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conformará una Comisión ad hoc para la evaluación y selección de los estudiantes para participar de una estancia corta de estudios universitarios en la Universidad de Hamburgo.

Son criterios de selección:

1. Cumplimiento de requisitos formales y condiciones de la convocatoria.
2. Pertinencia del perfil académico.
3. Coherencia y relevancia de las motivaciones señaladas en la carta de presentación.
4. Pluralidad de perfiles académicos entre los postulantes.
5. Experiencia acreditada en actividades docentes en la educación formal de nivel primario y/o secundario.

No se seleccionarán aspirantes que no hayan cumplido con el proceso de postulación establecido en la presente convocatoria. Asimismo, la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberá verificar que los/as estudiantes seleccionados/as se encuentren en condiciones personales y materiales de realizar el viaje y cursar los estudios en el extranjero.

La Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se reserva el derecho de dejar sin efecto adjudicación o disponer la finalización anticipada, en cualquier etapa del proceso, si se comprobara que el/la postulante ha presentado documentación o información inexacta, no verosímil y/o ha inducido a error en el análisis de admisibilidad por parte de la Universidad.

La Comisión ad hoc podrá solicitar la documentación e información complementaria que considere pertinente para la correspondiente evaluación. Una vez finalizado el proceso de evaluación, los resultados serán publicados en la página web de la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se comunicará a todos los postulantes, vía correo electrónico declarado en el formulario de inscripción.

Otorgamiento de fondos

El otorgamiento de los fondos a cada estudiante seleccionado para la Beca de Estancia Corta en Alemania, queda sujeto a la recepción de los recursos previstos por parte de la Universidad de Hamburgo. Asimismo, la modalidad de otorgamiento de los montos será determinada por las normativa nacional e internacional correspondiente, vigente al momento de la correspondiente entrega.

Información sobre el programa

- **Responsable:** Mg. Florencia Camerano
- **Consultas:** florencia.camerano@udelaciudad.edu.ar
- **Plazo de postulación:** 1/8/2025 – 20/8/2025
- **Reunión informativa:** viernes 8/8/2025 a las 18.00 horas. Solicitar enlace de conexión a florencia.camerano@udelaciudad.edu.ar